



PROGRAMA DE CONTENIDO CURRICULAR

Espacio curricular:			
LENGUA FRANCESA III			
Código SIU-guaraní:	Departamento/s:	Ciclo lectivo:	Sede:
06201_0	FRANCÉS	2022	FFYL
Carrera:			Plan de Estudio:
Licenciatura en Lengua y Literatura Francesas			Ord. 062/19-C.D.
Formato curricular:		Ubicación curricular:	Créditos
Teórico-práctico		CO -CFE	4
Carga horaria total:		Año de cursado:	Cuatrimestre de cursado:
56 h		2do	1ro
Equipo de cátedra			
Prof. Asociada con dedicación semiexclusiva interina: MÓNICA GIRAUD			

Fundamentación
<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación: Lengua Francesa III constituye una de las materias troncales de la formación de los futuros Licenciados Lengua y Literatura Francesas. Este espacio curricular del ciclo de formación específica (CFE) encuentra su justificación en la necesidad del uso correcto y fluido de la lengua francesa por parte del egresado, en situaciones de comunicación escrita, reales, espontáneas y concretas. Las competencias que los estudiantes deben desarrollar responden a los requerimientos del perfil profesional del futuro licenciado, pues les permitirán desarrollar las habilidades comunicativas escritas y orales en lengua francesa. • Las competencias para desarrollar de este espacio curricular resultan fundamentales para lograr progresivamente el dominio de la lengua francesa tanto en sus aspectos lingüísticos como en los comunicativos, socio e interculturales y pragmáticos. La complejidad es creciente y por ello se ha de tener muy en cuenta la importancia de la articulación vertical con Lengua Francesa II y Gramática de la Lengua Francesa II, de primer año, así como la conexión interdisciplinaria o articulación horizontal con Gramática de la Lengua Francesa III, Producción oral y escrita en Francés I, Fonética y Fonología francesa I, de segundo año. • En función de este objetivo, el enfoque didáctico adoptado es la llamada <i>perspectiva co-accional</i>: relación entre el aprendizaje de la lengua extranjera y la dimensión significativa y colectiva de las acciones y la finalidad social de estas. • Por otra parte, teniendo en cuenta las capacidades, necesidades e intereses diversos que caracterizan al grupo clase, se aplicará una <i>pedagogía diferenciada</i> que permita a cada estudiante el logro de los progresos necesarios para alcanzar los objetivos de la materia en un contexto de interacción colaborativa y constructivista.
Aportes al perfil de egreso
Competencias generales, disciplinares y profesionales de los perfiles de egreso de las Carreras de Francés.
2.1 Competencias generales



- Adquirir competencias para desenvolverse en francés con un nivel de uso de la lengua que le permita intervenir eficazmente en cualquier situación científico-académica y socio-comunicativa oral y escrita, formal, informal, adaptando su hacer lingüístico a los distintos contextos y complejidades con fluidez y precisión. Asimismo, asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al relacionado con el eje de la Licenciatura a elegir verticalmente, para lograr fines académicos y sociales significativos. Adquirir una base para continuar su formación permanente de manera autónoma y desarrollar espíritu investigador.
- Actuar como un profesional autónomo, crítico y respetuoso de los derechos humanos en la diversidad cultural desde una perspectiva ética de su hacer profesional y social.
- Desarrollar actitudes y valores para insertarse en el medio socio- cultural, económico e institucional de una forma comprometida con su realidad, creativa, responsable, colaborativa y solidaria.

2.2 Competencias específicas

- Desenvolverse con fluidez y precisión en intercambios comunicativos en francés con nivel pertinente en lengua oral y escrita, en situaciones formales e informales y en forma contrastiva con el español, adaptando su hacer lingüístico cultural a los distintos contextos y complejidades siendo capaces de informar, explicar, describir y argumentar sobre distintos temas de la vida cotidiana.
- Comprender textos orales y escritos complejos en francés sobre temas tanto concretos como abstractos.
- Ser capaces de explicar un tema específico y defender una postura a través de la argumentación tanto escrita como oral.

2.3 Competencias profesionales

En el ámbito de las instituciones públicas y privadas.

- Promover la comprensión de los significados, las representaciones culturales y los valores transmitidos en las situaciones comunicativas diversas.
- Responder a las necesidades, requerimientos e intereses de las entidades (públicas o privadas) que requieran su servicio.
- Utilizar el razonamiento lógico-lingüístico, el intuitivo (global) y estratégico para plantear y resolver problemas comunicativos de los ámbitos diversos.
- Producir estilos comunicativos diversos según las necesidades que las relaciones interpersonales y profesionales impongan.
- Monitorear la propia producción y adecuarla a la consecución del propósito comunicativo requerido en cada situación profesional.
- Elegir las estrategias más apropiadas a cada situación comunicativa en el marco de su hacer profesional.
- Percibir y comprender la relación entre su propia cultura y la cultura extranjera utilizando y adaptando una variedad de estrategias para establecer contacto con personas de otras culturas y superando las relaciones estereotipadas.
- Manejar adecuadamente los recursos tecnológicos de la información, la comunicación y la gestión, adaptándolos a las necesidades y a los contextos en los que se requiera su servicio profesional.
- Desenvolverse con eficacia en la organización de eventos de distinta índole con vinculaciones internacionales plurilingües, en especial con Francia y los países francófonos.
- Comprender, explorar y monitorear su propio proceso de formación y de actualización de los conocimientos y habilidades adquiridos en forma autónoma a lo largo de su vida profesional.



Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

Según plan de estudio vigente, las expectativas de logros son las siguientes:

- Producir textos de estructura medianamente compleja de interés personal o familiar
- Redactar cartas formales e informales
- Comprender y analizar documentos escritos y orales sobre la vida cotidiana y de la vida profesional
- Reconocer intenciones y puntos de vista expresados en un documento escrito u oral
- Participar de forma adecuada en conversaciones sobre tema del entorno social y laboral.

A partir de las expectativas de logro establecidas por los diseños curriculares vigentes, la cátedra propone, como objetivos, que los alumnos puedan:

- Adquirir técnicas y estrategias para la comprensión y producción de textos escritos y orales en francés, de estructura medianamente compleja, contextualizados en situaciones sociales cotidianas diversas. Narrar eventos y experiencias personales cotidianas. Narrar situaciones del pasado y expectativas del futuro.
- Expresar experiencias, acontecimientos, deseos, dar explicaciones sobre sus opiniones y objetivos. Describir lugares turísticos mencionados en textos a través de una búsqueda en internet y detallar actividades posibles.
- Desarrollar la capacidad de comprensión y valoración de textos literarios cortos, que enriquezcan su vocabulario y la expresión estilística de acuerdo a la temática.
- Desarrollar la competencia cultural relacionada con situaciones de la vida social cotidiana en Francia y los países francófonos.

Contenidos (unidades, ejes, otros)

Contenidos mínimos a adquirir:

- **Competencia lingüística:** Cronología de los acontecimientos. Los tiempos de la narración. El pasado. El imperativo. Futuro, presente, infinitivo con valor imperativo. Enriquecimiento léxico a través de la comprensión y producción de las variedades textuales propuestas.
 - **Competencia textual:** El texto informativo y el texto instructivo. El texto dialogal y el texto funcional. La correspondencia formal e informal. Los mecanismos de organización, articulación, coherencia, cohesión y adaptación al contexto.
- Competencia estético-literaria: Acercamiento a los géneros epistolar y narrativo: cartas y cuentos de autores franceses y francófonos. El texto literario breve: cuentos, relatos y otros.
- **Competencia cultural e intercultural:** La alimentación y la gastronomía. Las vacaciones, los viajes, las actividades de ocio.

Contenidos por unidades:

UNITÉ I

LE TEXTE INSTRUCTIF ET FONCTIONNEL.

Le mode d'emploi : une publicité, un tract, une recette de cuisine, un instructif de la vie quotidienne, des conseils, des informations diverses. Les instructifs sur internet.



Sensibilisation à la description et à la narration à partir de courts textes, des romans brefs, des vidéos et des audios pour une initiation aux productions écrites simples.

• **Compétence linguistique:**

Morphosyntaxe : Le texte fonctionnel : l'impératif, l'infinitif, devoir + infinitif.

Les déictiques spatiaux-temporels. Les adjectifs. Les temps du récit : Imparfait, passé composé, présent de narration. L'antériorité dans le passé ; plus-que-parfait. Les verbes d'action. La concordance des temps. Le discours rapporté au présent. Les pronoms relatifs simples. Les pronoms compléments.

Lexique : La ville. Le quartier. Les bâtiments. Lexique pour décrire un objet, un lieu, un individu, une situation dans un texte ou une vidéo. Différents registres de langue.

Prononciation, rythme et intonation : La différenciation présent, passé composé et imparfait. Les sons [é], [è], [F], [E], [O] et [o]. L'intonation dans la lecture à haute voix.

• **Compétence pragmatique:**

a) Fonctionnelle:

Texte fonctionnel : Décoder un mode d'emploi : des instructions pour une recette, un mode d'emploi, des indications en ligne pour un voyage ou dans un roman.

Identifier un registre de langue.

Comprendre des conversations entre francophones (différents niveaux de langue) et des émissions de radio ou de télévision, de fichiers livre-audio divers.

Exprimer des sensations et des sentiments.

Décrire des objets, des lieux, des personnages, des situations.

Repérer l'ordre du déroulement des actions

Décrire des circonstances de lieu et de temps.

b) Discursive et textuelle :

La cohérence et la cohésion textuelle.

Les divers modes d'emploi.

Les contes, les nouvelles, les romans brefs, les récits oraux.

• **Compétence interculturelle:**

Les monuments de la ville de Paris. Le fait historique dans un conte.

• **Compétence esthétique-littéraire :**

*La vidéo : *En attendant que la pluie cesse* :

<https://drive.google.com/file/d/1hNKVnwXrVQ2YSYZuxSOnDBkzF7s3B1H/view?usp=sharing>

*« À la manière de... », atelier d'écriture. « Si mon sylo... »

http://www.weblettres.net/blogs/article.php?w=Latelierpoesie&e_id=2280

* Roman : Marine Decourtis, *Enquête capitale* ou autre.

UNIDAD II :

LE TEXTE INFORMATIF



● **Compétence linguistique:**

Morphosyntaxe:

Les temps du récit : passé simple, passé composé, présent de narration. La nominalisation. Les modes et les temps des verbes. La concordance des temps. Les prépositions. Les déictiques spatiaux-temporels. Les connecteurs logiques.

Lexique :

Le lexique des voyages. Les vacances. La gastronomie. Les émotions.

Prononciation, rythme et intonation : Les sons [j], [s] et [z]. L'intonation dans la lecture à haute voix. Pratique chez soi.

● **Compétence pragmatique :**

a) Fonctionnelle:

Exprimer ses intentions, ses désirs, ses espoirs concernant les loisirs, les vacances et les voyages
Décrire des circonstances de lieu et de temps.

Réduire à l'essentiel une conversation, une lecture.

Identifier un registre de langue.

Texte fonctionnel : Décoder un mode d'emploi : des instructions ou indications en ligne pour voyager à un site proposé.

La correspondance informelle. La lettre de demande d'information.

b) Discursive et textuelle :

Le commentaire. Le résumé informel. Le récit de voyage. Les informations en ligne.

● **Compétence culturelle et interculturelle :**

Les voyages et la gastronomie liée aux sites à visiter. La diversité des voyages et les motivations.

La diversité culturelle. Voyages : récits divers. *Le chemin de Compostelle* ; *La grammaire est une chanson douce* (extraits) ; et autres.

Propuesta metodológica (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos y las estrategias de enseñanza y aprendizaje)

Se retoman las clases presenciales, y una virtualizada. Los estudiantes tendrán acceso al material por aula virtual Lengua Francesa III, se creará un grupo de WhatsApp para agilizar la comunicación cuando sea necesario y trabajaremos también con el Foro de consultas de la plataforma, tanto para las dudas como para interactuar posteando un tema al que comentarán los demás estudiantes. El horario de consulta será el que figura en el aula virtual Moodle, pudiendo acordar con los estudiantes un horario extra que sea factible para ellos, y plantear inquietudes por el Foro de consultas de la Plataforma Moodle. Asimismo, la cátedra evalúa la conveniencia de tener un grupo cerrado en Facebook, que ha sido muy útil otros años.

Se emplearán estrategias apropiadas que promuevan el desarrollo de diversas competencias: comunicativa, cognitiva, metacognitiva, interpersonal, plurilingüe y pluricultural: las clases serán



activo-participativas; trabajos prácticos individuales y grupales, escritos y orales; actividades de comprensión y producción escritas. Se trabajará especialmente la producción oral y la capacidad de expresar opiniones, puntos de vista y explicaciones varias, tanto escritas como orales mediante el envío de archivos de audio.

Se propiciará la práctica de *la clase inversée*: se incentivará la práctica de la lectura en casa de los diversos documentos dados con anticipación para salvar las dudas en clase y facilitar el avance de los trabajos.

Ampliación e integración de vocabulario a través de diversas técnicas: búsqueda en diccionarios (de la lengua francesa, analógicos), reempleo en la producción de distintos tipos de textos orales y escritos: cuestionarios escritos / orales.

Prácticas de lectura personales. Interpretación. Exposiciones orales vía plataforma Moodle. Los expositores enviarán el enlace Drive de sus trabajos. Debates. Exponer trabajos de investigación, argumentar. Resumir textos escuchados; grabar, escuchar y realizar la autocrítica de lo grabado. Publicar trabajos en Padlet, para compartir y comentar los trabajos del curso.

Comentario y análisis de textos leídos y de documentos audiovisuales propuestos.

Búsqueda y comentario de documentos relacionados con los temas estudiados.

Producción escrita de tipos de textos estudiados.

Asimismo, debido a la heterogeneidad de niveles de uso de lengua del grupo de estudiantes, se aplicarán estrategias que permitan atender a la diversidad de necesidades e intereses que ellos planteen (pedagogía diferencial), a fin de lograr los objetivos esperados al final del cursado virtual en este cuatrimestre 2022.

Trabajo en entornos virtuales: este espacio curricular incluirá la utilización la plataforma educativa Moodle.

- Denominación en la plataforma Moodle: Lengua Francesa III.
<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=644>

- Fundamentación: La utilización de la plataforma Moodle parte del reconocimiento de las ventajas de los entornos virtuales de aprendizaje y del propósito de la cátedra de compartir recursos y material disponible en la red o elaborado por el docente, proponer la realización de actividades extras, promover, dirigir y supervisar procesos colaborativos de aprendizaje.

- Objetivos: familiarizar a los alumnos con el uso de entornos virtuales en ámbitos académicos; facilitar el acceso a mayor diversidad de material teórico-práctico; ampliar los canales de comunicación e intercambio entre pares y de estudiantes con docentes y viceversa; promover más instancias de trabajo colaborativo.

- Contenidos: la cátedra evaluará durante el cursado los contenidos que ofrecen dificultad y que pueden ser profundizados y ejercitados. Asimismo, determinará contenidos y competencias que pueden ser trabajados colaborativamente.

- Metodología: las actividades y evaluaciones propuestas a través del entorno virtual deben realizarse con el mismo compromiso y dedicación como si fueran presenciales, presentándose en la forma y tiempo estipulados. El estudiante deberá cumplir con todas las actividades propuestas.

- Evaluación: las actividades se plantearán en el entorno virtual y presencial. Serán evaluadas mediante la aplicación de los siguientes criterios: la participación, la cordialidad y el respeto al expresarse, la interacción entre los estudiantes y con los docentes, la colaboración de los estudiantes con sus pares, la apropiación de los contenidos, la originalidad, la creatividad y el cumplimiento en tiempo y forma de las actividades indicadas.



Propuesta de evaluación (mostrar la coherencia entre las capacidades a desarrollar, el formato curricular, el tipo de contenidos, las estrategias de enseñanza y aprendizaje y la propuesta de evaluación. Explicitar las actividades de evaluación y el valor que los resultados de dichas instancias de valoración tendrán para la acreditación del espacio curricular. Mencionar los criterios para alcanzar la condición de alumno regular y las condiciones para acreditar en calidad de alumno no regular o libre. Explicitar, en el caso de que sea necesario, las condiciones para la acreditación del espacio de los estudiantes de movilidad)

La evaluación es formativa, sumativa y personalizada mediante trabajos prácticos escritos y orales, realizados en la plataforma Moodle y entregados a través de ella, y también presenciales en clase, relacionados con la adquisición de las competencias indicadas, con el uso de la lengua francesa en situaciones concretas de comunicación (actividades de comprensión y expresión escrita).

Para poder mantener la condición de **alumno regular**, el alumno deberá: 1) presentar como mínimo 80% de las actividades y trabajos prácticos propuestos por la cátedra; y 2) aprobar el 80% de los trabajos prácticos y actividades propuestos; 3) aprobar un examen parcial o un trabajo práctico integrador con los contenidos más significativos del programa.

Podrá **promocionar la materia** aquel alumno que hubiese presentado y aprobado el 100 % (cien por ciento) de las actividades y trabajos prácticos propuestos por la cátedra y el parcial o integrador al final del cursado.

El alumno que no alcance los requisitos citados para conservar la regularidad reviste la categoría de **alumno libre**.

Para aprobar la materia, el alumno que no ha promocionado deberá aprobar un examen final escrito conforme a su condición:

- Alumno regular:

1) Una producción escrita relativa a los trabajos realizados durante el cursado de carácter integrador y otra de libre elección acordada con la cátedra.; y 2) Actividades para testear la comprensión de un texto desconocido al momento del examen. La instancia oral constará en un exposé de libre elección sobre temas desarrollados en el cursado y el relato de un texto literario trabajado en clase.

- Alumno libre:

1) Dos producciones escritas según las consignas dadas por el tribunal evaluador más una producción de libre elección sobre un tema del programa; y 2) Actividades para testear la comprensión de un texto desconocido al momento del examen. Deberá exponer sobre un tema del programa, el relato de un texto literario del mismo y responder preguntas del equipo evaluador

A los efectos de la aprobación de todas las obligaciones curriculares, la cátedra informa que se regirá por lo establecido en el artículo 4 de la Ord. 108 del 30 de diciembre de 2010 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, que a continuación se transcribe:

“ARTÍCULO 4º: Sistema de calificación: se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6).

Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual	
	Nota	%	
NO APROBADO	0	0%	
	1	1 a 12%	
	2	13 a 24%	
	3	25 a 35%	
	4	36 a 47%	
	5	48 a 59%	
APROBADO	6	60 a 64%	
	7	65 a 74%	
	8	75 a 84%	
	9	85 a 94%	
	10	95 a 100%	

Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria)

Los textos y enlaces web que se utilizarán para la adquisición de la competencia textual serán proporcionados a los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Bibliografía complementaria:

Decourtis, M. (2010) *Enquête capitale*. Paris : Hachette.

Larger N. et Mimran, R. (2004). *Vocabulaire expliqué du français*, niveau intermédiaire. Paris : CLE International.

BOULARÈS, Michèle ; FRÉROT, Jean-Louis (1997). *Grammaire progressive du Français*. Niveau avancé. Paris, CLÉ International.

HEU, Élodie, MABILAT, Jean-Jacques (2006). *Édito*, niveau B2 du CECR. Paris, Didier.

MIQUEL, Claire (2003). *Communication Progressive du Français*. Paris, CLE International.

MIQUEL, Claire (1999). *Vocabulaire Progressif du Français*. Niveau Avancé. Paris, CLÉ International.

Sitios web de prensa y medios audiovisuales franceses y francófonos, videos de YouTube o Dailymotion, plataformas interactivas.

Diccionarios de Lengua francesa y bilingüe. Diccionarios en línea. Sitios webs diversos.

Manuales de gramática y extractos subidos en el Aula virtual en un apartado especialmente etiquetado como *Grammaire*.

Recursos de la cátedra en red (enlace de aula virtual)

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=644>

Firmas:


Prof. Asociada interina semiexclusiva. Mónica Giraud. Reg.28972

FIRMA PROFESOR RESPONSABLE



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

ACADÉMICA
SECRETARÍA
ACADÉMICA

Prof. Noemí Jiménez
Directora Dep. de Francés
FFyL - UNCuyo

FIRMA DIRECTOR/RESPONSABLE DE DEPARTAMENTO

UNCUYO | | ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO | FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS | SECRETARÍA ACADÉMICA